



NUEVO ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE TIJUANA

A todos los Sacerdotes, Diáconos, Vida Consagrada,
Instancias Diocesanas, Movimientos Apostólicos de Laicos
y al Pueblo de Dios que peregrina en esta Iglesia de Tijuana

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Con profundo espíritu de fe, me dirijo a ustedes para comunicarles que, tras el fallecimiento de nuestro querido Padre y Pastor, Mons. Francisco Moreno Barrón, a quien seguimos encomendando a la infinita misericordia de Dios. La Arquidiócesis de Tijuana, habiendo quedado como Sede Vacante, Su Santidad el Papa León XIV, a través del Dicasterio para los Obispos ha considerado a bien Nombrarme Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Tijuana.

Recibo esta encomienda con humildad, obediencia y confianza en el Señor, que nunca abandona a su Iglesia. Soy consciente de que este tiempo que ahora vivimos es un tiempo de esperanza, de oración y de comunión en el que todos estamos llamados a **mantener viva la unidad y la comunión del Pueblo de Dios**, mientras, esperamos que el Santo Padre designe al nuevo Arzobispo que continuará guiando esta amada Iglesia particular.

Como Administrador Apostólico, mi misión es asegurar la continuidad pastoral y administrativa de la Arquidiócesis, procurando que nada se interrumpa en la vida de nuestras parroquias, movimientos y obras diocesanas. No vengo a iniciar nuevos proyectos, sino a cuidar con amor y responsabilidad el camino que juntos hemos recorrido, fortaleciendo nuestra fe, la comunión eclesial y el servicio a los más necesitados.

Les invito, queridos hermanos, a perseverar en la oración, especialmente por el eterno descanso de Mons. Francisco y por la elección del nuevo pastor que el Señor nos concederá para esta Sede Metropolitana. Que cada comunidad parroquial, cada familia y cada agente de pastoral viva este tiempo con serenidad, confianza y disponibilidad para seguir colaborando en la misión evangelizadora de la Iglesia.

Para asegurar la continuidad pastoral y administrativa, pido al Pbro. Lic. Israel Angeles Gil continúe con el oficio de Vicario General, así mismo, les pido a los Padres Decanos sigan con su oficio eclesial y, quedan fijos los siguientes cargos Diocesanos que el mismo Derecho Canónico prevé: Secretario Canciller, el Pbro. Lic. José Velasco Arias (c. 489); Vicario Judicial, el Pbro. Lic. Héctor Emilio Nava Sánchez (c. 1420 § 5), y el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.

Con afecto fraterno, les bendigo de corazón en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

En Cristo, Buen Pastor...

+ S.E.R. Mons. Mario Nicolás Villanueva Arellano
Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Tijuana

“Bendice y Santifica”

Doy Fe

Pbro. José Velasco Arias
Secretario Canciller

Tijuana, B. C., a 4 de noviembre de 2025
Año Santo Jubilar